



## OBSERVATORIO ECONÓMICO SOCIAL





Edición 02 2014

### **PRESENTACIÓN**

Siendo el mes de marzo, aquel en el que se celebra el día Internacional de la Mujer, vale revisar los avances en materia económica y social de este grupo humano en Ecuador, cuya participación, específicamente en el plano laboral, ha ido aumentando, siendo más visible en Latinoamérica, desde la década de los setentas, registrando tasas de participación crecientes principalmente en la década de los ochentas y noventas según la Organización Internacional del Trabajo.

El aumento de la tasa de participación laboral de las mujeres es un indicador que a su vez debe ser contrastado con otros indicadores que permitan evaluar la igualdad de condiciones y oportunidades para su desarrollo. Sobre este punto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo presenta el Índice de Desigualdad de Género, IDG, el cual mide la pérdida de logros a causa de la desigualdad de género en tres ámbitos: salud reproductiva, empoderamiento y participación en el mercado laboral. Cuanto más elevado sea el valor del IDG, entonces existe más desigualdad entre hombres y mujeres. De acuerdo al PNUD, en su Informe de Desarrollo Humano 2013, Ecuador registra un IDG de 0.442, estando en el puesto 83 de un total de aproximadamente 200 países evaluados, llevando Chile la posta a nivel Latinoamericano.

A pesar de que Ecuador registra progresos en lo referente al Índice de Desarrollo Humano e Índice de Igualdad de Género, aún quedan tareas pendientes para lograr una mayor equidad, entendiéndose por ésta no solamente la igualdad de oportunidades, sino también la creación de situaciones que permitan el aprovechamiento completo de las mismas. Para ello es importante evaluar la situación actual de las mujeres ecuatorianas en materia del acceso al mercado laboral con empleos de calidad, cuyo indicador es el pleno empleo.

En base a los antecedentes mencionados, la presente edición del Observatorio Económico Social, presenta una radiografía de la oferta laboral femenina y masculina evaluada a través de indicadores como la tasa de participación global, la tasa de pleno empleo, subempleo y desempleo a nivel nacional, midiendo dentro de cada una estas categorías el nivel de ingresos promedio y el grado de satisfacción laboral registrado. Es así, como la calidad del empleo medida a través de indicadores como la tasa de pleno empleo bruta, tasa de subempleo bruta, es contrastada con un indicador subjetivo pues es basado en la percepción del trabajador lo que conlleva a un análisis más completo. Se muestran así datos interesantes de insatisfacción laboral en los plenamente ocupados y también de satisfacción laboral en los subempleados.

Se evalúa finalmente la situación laboral por jefatura de hogar mediante del Índice de Dependencia Económica. Se espera así que el presente boletín contribuya a la discusión para el desarrollo de futuras investigaciones en materia de género, que permitan el desarrollo de políticas económicas y sociales que generen una mayor equidad, considerando que ésta contribuye a un mayor desarrollo económico.

## **CRÉDITOS**

Ph.D. Leonardo Estrada **DECANO FCSH** 

M.Sc. María Elena Romero DIRECTORA CIEC

M.Sc. Alicia Guerrero DIRECTORA CEDESA

M.Sc. Gonzalo Villa Cox
COORDINADOR DEL PROYECTO

Ec. Ramón Villa Cox Ec. María Fernanda Loor INVESTIGADORES CIEC

Sr. Daniel Díaz Vera Colaborador CIEC

### Contenido

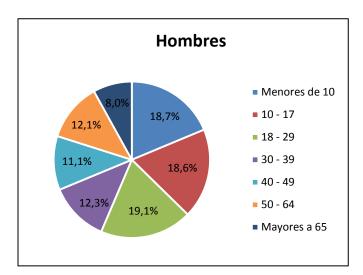
1.	ANÁLISIS DE LA OFERTA LABORAL BAJO EL ENFOQUE DE GÉNERO	4
1.1.	DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL	4
2.	ANÁLISIS DE LA PEA: PLENO EMPLEO, SUBEMPLEO, DESEMPLEO SEGÚN GÉNERO	4
2.1.	OCUPACIÓN PLENA BRUTA	5
2.2.	SUBEMPLEO BRUTO	6
2.3.	DESEMPLEO	8
3.	ANÁLISIS DE LOS JEFES DE HOGAR	9
3.1.	DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DE LOS JEFES DE HOGAR	
3.3.	INGRESOS DE LOS HOGARES 1	1
COMENTARIOS FINALES12		

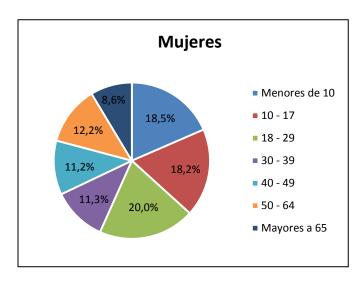
# 1. ANÁLISIS DE LA OFERTA LABORAL BAJO EL ENFOQUE DE GÉNERO

#### 1.1. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

Previo a analizar la situación en materia laboral tanto de los hombres como mujeres en Ecuador y tomando como referencia la ENEMDU a diciembre del 2013, se tiene que la distribución de los hombres como porcentaje de la población extrapolada se ubicó en 49.7%, muy similar al 50.3% de las mujeres.

Gráfico 1.- Distribución de la población con respecto al género y grupo de edad a nivel nacional a diciembre de 2013.





Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC – CEDESA

En lo referente a la distribución poblacional por grupos de edades es interesante observar que la mayor concentración poblacional se presenta en menores de 29 años tanto para hombres y mujeres. Por otro lado, el grupo que menor se encuentra representado es el de mayores a 65 años. Se puede concluir entonces que Ecuador se caracteriza por tener una población joven.

## 2. ANÁLISIS DE LA PEA: PLENO EMPLEO, SUBEMPLEO, DESEMPLEO SEGÚN GÉNERO

En esta sección se describirá la distribución actual de la PEA por género en materia de pleno empleo, subempleo y desempleo a nivel nacional para evaluar si dicha distribución se encuentra mayormente en empleos de mejor calidad. Para ello se tomará como indicadores de referencia a la tasa de pleno empleo bruta, tasa de subempleo bruta y la tasa de desempleo como tal.

#### 2.1. OCUPACIÓN PLENA BRUTA

De acuerdo al análisis del primer boletín del Observatorio Social Económico, para el año 2013 y a nivel nacional, el 42.7% de la PEA se encuentra plenamente empleada.

Realizando el respectivo análisis por género se muestra que la tasa de pleno empleo bruta para los hombres ha aumentado, pasando de un 38% en el año 2007 a 47.4% en el 2013. Es decir un incremento considerable de 9.4% en 7 años del actual régimen gubernamental. Además las condiciones de ingresos han mejorado considerablemente en un solo

año ya que pasaron de US\$ 645 en 2012 a US\$ 746 en 2013.

En lo que respecta a la tasa de ocupación plena bruta para mujeres existió un incremento del 6.8% en los 7 años del periodo de análisis. Es decir en el 2007 se registró una tasa de 28.6% y en el 2013 de 35.4%. El ingreso de mujeres ocupadas plenamente se registra en el 2013 en US\$ 665, el mismo que registró un aumento considerable con respecto al US\$442 de diciembre del 2007.

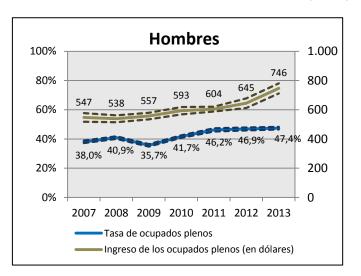
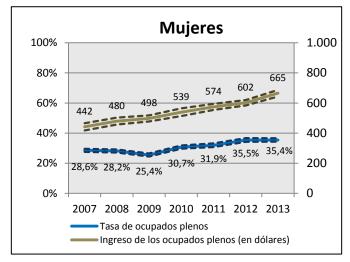


Gráfico 2.- Tasa de ocupación plena por género a nivel nacional



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC - CEDESA

La satisfacción laboral de los ocupados plenos, tanto en hombres y mujeres, se encuentra en nivel catalogado de "contentos", presente en aproximadamente más del 80%. Esta tendencia es similar entre las mujeres que se encuentran plenamente ocupadas cuyo porcentaje de estado "contento" con respecto a su trabajo se ubica para el 2013 en 86%. Sin embargo, los hombres que se encuentran "descontentos" con su trabajo afirmaron que entre los principales motivos son las pocas posibilidades de progresar y el ambiente laboral de trabajo en relación con sus compañeros y jefes. En el caso de las mujeres, las

principales causas de su descontento laboral son motivadas por las tareas que realizan y por tener ingresos bajos.

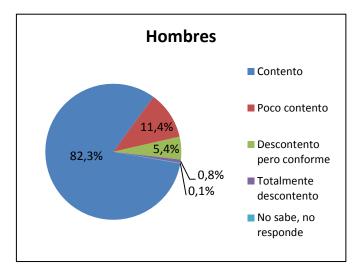
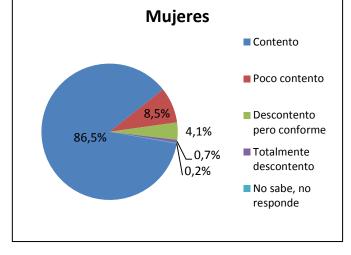


Gráfico 3.- Niveles de satisfacción de los ocupados plenos por género a nivel nacional



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) - INEC Elaboración: Equipo CIEC - CEDESA

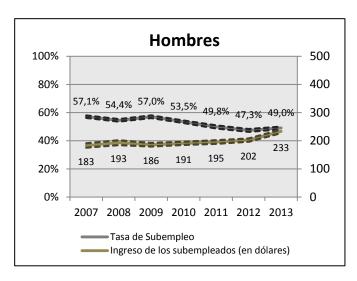
#### 2.2. SUBEMPLEO BRUTO

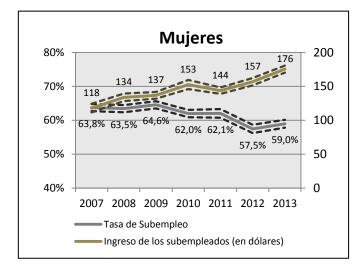
Retomando lo expuesto en el primer boletín, el subempleo a nivel nacional con corte a Diciembre de 2013 se ubicó en 53%, no alcanzando aún la meta 6.5.1 planteada en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), la cual tiene por objetivo la reducción del subempleo bruto del país a 48% para el año 2013.

Como se observa en el gráfico 4, la tasa de subempleo bruto registrado para el género masculino ha disminuido en 8.1%, pasando de un 57.1% en el 2007 a un 49% en el 2013. Los ingresos de los subempleados se han incrementado progresivamente cada año, al 2013 se ubican en US\$233. Además se puede afirmar que en los hombres la meta 6.5.1 del PNBV no se ha cumplido estadísticamente, con un intervalo de confianza del 90%.

En el caso de las mujeres es importante notar que el subempleo sobrepasa los niveles de empleo pleno, por tanto para este grupo aún no se ha logrado cumplir la meta de un nivel de subempleo del 48%. Este indicador al 2013 se ubicó en 59%. Las condiciones de ingresos de las mujeres subempleadas han ido en mejora cada año. Desde el 2007 al 2013 se ha registrado un aumento desde US\$118 al US\$ 176.

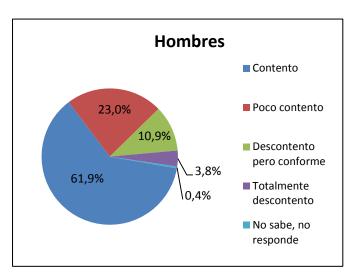
Gráfico 4.- Tasa de subempleo por género a nivel nacional

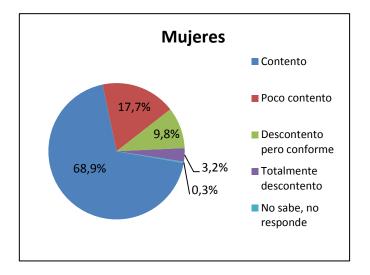




La satisfacción laboral de los subempleados es moderada, los hombres están contentos en un 61.9% y un 23% están poco contentos. Mientras que un 68.9% de las mujeres se encuentran contentas y un 17.7% están poco contentas. Para ambos casos los principales motivos que explican el descontento laboral radicaron en las pocas posibilidades de progresar dentro de trabajo y por tener ingresos bajos, y este tiene sentido en el hecho de que las actividades del subempleo no brindan la estabilidad que un trabajador necesita para estar satisfecho y es aquí que se han tomado medidas encaminadas a bajar el nivel de subempleo a nivel nacional. Llama la atención que las mujeres subempleadas tengan un mayor nivel de satisfacción que los hombres y una posible razón que explique esto a priori dicha situación es que este grupo podría encontrar perspectivas de mejora laboral en su situación actual

Gráfico 5.- Niveles de satisfacción de los ocupados plenos por género a nivel nacional





#### 2.3. DESEMPLEO

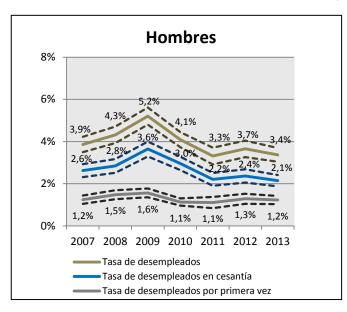
Al descomponer el desempleo nacional por género, se tiene que el mismo ha disminuido desde el 2009 y actualmente se encuentra por debajo de lo reportado en el 2007. Los hombres registran menores tasas de desempleo que las mujeres, siendo dichas tasas del 3.4% y 5.4% respectivamente.

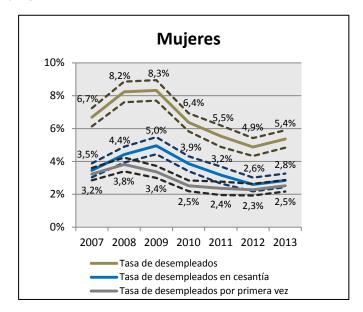
La tasa de hombres desempleados en cesantía al 2013 se ubica en 2.1%, habiéndose recuperado del crecimiento presentado en el 2009 el cual registró un

valor del 3.6%. Mientras que la tasa de desempleados por primera vez se ha mantenido estable desde el 2007, ubicándose en 1.2% al 2013.

Por otro lado, la tasa de mujeres desempleadas en cesantía al 2013 se ubica en 2.8%, estando por debajo de lo presentado en años anteriores. La tasa de aquellas mujeres que están desempleadas por primera vez también ha disminuido siendo ésta al 2013 del 2.5%.

Gráfico 6.- Tasa de desempleo por género a nivel nacional





### 3. ANÁLISIS DE LOS JEFES DE HOGAR

En la anterior sección se realizó un análisis general de la situación de los hombres y mujeres medidos en oferta laboral y distribución de la PEA, sin embargo es importante ver como esta temática es afectada cuando dicha persona se encuentra definida como jefe de hogar, es decir, aquella considerada como residente habitual ya sea por mayor responsabilidad en las decisiones familiar, prestigio, relación de parentesco, razones culturales o económicas, de acuerdo a definición establecida por el INEC.

#### 3.1. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DE LOS JEFES DE HOGAR

En el Ecuador para diciembre del 2013 se registró que el porcentaje de hombres considerados como jefe de hogar se encuentra aproximadamente en 74% en contraste con las mujeres que se encuentran ubicadas en 26%. Esto muestra una marcada diferencia en la distribución del género de las cabezas de familia, lo mismo que indicaría que en el país existe una mayor tendencia al que el hombre sea considerado como jefe de hogar. Sin embargo, si nos referimos al tamaño de familiar, para una familia que está constituida por jefes de hogar varones, en promedio cuenta con 4 miembros, a diferencia de una familia cuyo jefe de hogar es mujer la cual cuenta con aproximadamente 3 miembros en el hogar.

Para tener un panorama más general de los hogares, es importante realizar el análisis del estado civil de los jefes de familia. Para los hogares que están conformados por jefes el 57% se encuentra casado, el 28% en unión libre y 5% soltero. Por otro lado, los hogares

con jefas de hogar se tiene que el 28.5% tiene estado de separado, 28% viudo y 20% soltera. Lo que claramente evidencia la presencia de hogares disfuncionales en el caso de las jefas de hogar, ya que en aproximadamente un 56% la jefa de hogar se encuentra sin pareja por lo que podría ser uno de los motivos por el cual ha tenido que liderar el hogar.

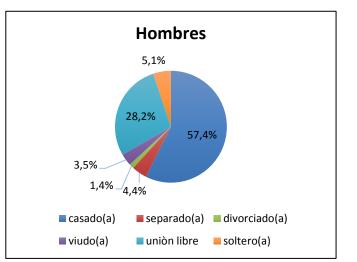
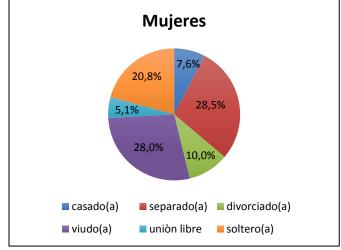


Gráfico 7.- Estado civil de los jefes de hogar para diciembre 2013



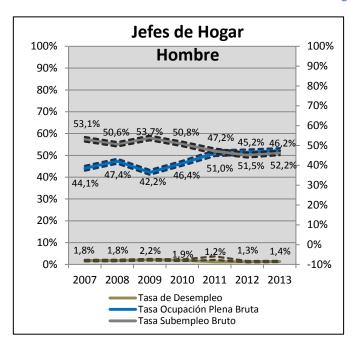
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC - CEDESA

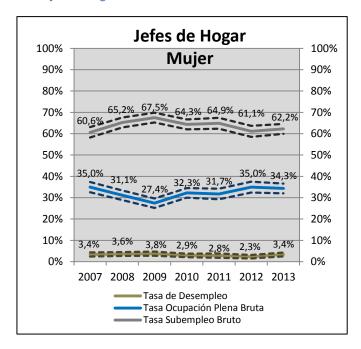
#### 3.2. DISTRIBUCION DE LA PEA POR JEFES DE HOGAR

Para los hombres jefes de hogar se puede observar que la tasa de subempleo para diciembre del 2013 se encontró en un porcentaje de 53% la misma que ha ido disminuyendo hasta ubicarse en el 2013 en 42%. Ésta última ha sido superada en los últimos años por la tasa de ocupación plena bruta, que para diciembre del 2007 se ubicó en 44% hasta alcanzar un porcentaje del 52% para diciembre del 2013. Se puede concluir así que las condiciones laborales han mejorado para los jefes de hogar en los últimos años y que el porcentaje de hombres con trabajo estable superó a los subempleados. Si se retoma el tema de los Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, se puede decir estadísticamente con una confianza del 90% que los jefes de familia han superado el objetivo, ya que, como se mencionó anteriormente, la tasa de subempleo se encuentra ubicada para el 2013 en 46%. Por otro lado, el desempleo ha ido disminuyendo de 1.8% en el 2007 hasta ubicarse en 1.4%.

En el caso de las mujeres, se encuentra una gran diferencia, puesto que el porcentaje de subempleados supera enormemente a las personas plenamente ocupadas. Es decir, para diciembre del 2013, las jefas de familia con pleno empleo se ubican en 34% mientras que las subempleadas están en 62.2%. Otra aspecto interesante a mencionar es que para el último año, el porcentaje de jefas de familias desempleadas subió del 2.3% hasta ubicarse en 3.4%.

Gráfico 8.- Distribución de la PEA según género del jefe de hogar





#### 3.3. INGRESOS DE LOS HOGARES

Esta marcada diferencia observada a nivel de pleno empleo y desempleo entre grupos de hombres y mujeres en el apartado anterior, también es observada con el valor de los ingresos. Para el 2013 el ingreso promedio del hogar en el cual el jefe de familia es hombre oscilaba en alrededor de US\$746 mientras que el ingreso promedio del hogar de jefas de familia se ubicó en US\$474. Es importante analizar, que la canasta básica familiar según datos del INEC para diciembre del 2013 se ubicó en US\$620.85, es decir, que las familias en promedio con jefes varones si llegaron a cubrir el costo de la canasta básica, muy a diferencia de los hogares con jefas de hogar, notándose una gran diferencia para cubrir la misma.

Por lo que se ha podido observar existe una diferencia en el perfil de los hogares con jefes de hombres y mujeres, pero sería interesante observarlo a nivel de dependencia económica cuál de estos se encuentra más afectado. La Comisión Económica para los Países de Latinoamérica y El Caribe (CEPAL) ha diseñado los índices de Necesidades Básica Insatisfechas y en uno de estos indicadores se encuentra el índice de alta dependencia económica el cual considera a un hogar como vulnerable si su jefe declara como máxima escolaridad el segundo grado aprobado de educación primaria y donde la relación entre el número total de personas por ocupado resultó mayor a tres. Como resultado para Ecuador se tiene que el 8% de los hogares con jefes de hogar que son varones tienen dependencia económica, mientras que el caso de las jefas se ubicó en el

4%, lo que se traduce en hogares con jefes más vulnerables que los que tiene una mujer como jefa de hogar.

#### **COMENTARIOS FINALES**

- 1. Tanto para hombres y mujeres ha ocurrido un incremento en la tasa de pleno empleo aumentado en los últimos años, llegando a registrar para el 2013 a una tasa de 47.4% para hombres y 35.4% para mujeres. Es notable considerar así mismo que para ambos géneros existe un alto grado de satisfacción en el ámbito laboral superando este el 80% en la categoría "contentos"
- 2. En lo que respecta al subempleo, en el caso de los hombres aún no se ha podido superar el objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir, puesto para los hombres éste se ubicó en un 49%; así mismo para las mujeres este valor se ubicó en un porcentaje mucho mayor siendo este del 59%. En cuestión de satisfacción laboral se observa un porcentaje bajo en satisfacción laboral, manifestando como principal descontento pocas probabilidades de progresar e ingresos bajos.
- 3. En el ámbito de los jefes de familia, se pudo observar que 74% son hombres mientras que el 26% son mujeres.
- 4. Los jefes de hogar en su mayor porcentaje se encuentran casados o en unión libre en aproximadamente de 85%, mientras que en el caso de las mujeres aproximadamente el 56% se encuentra separado o viuda, evidenciando hogares disfuncionales cuando la cabeza del hogar es mujer.
- 5. Si se toma en cuenta los ingresos del hogar, para el hogar donde el jefe es hombre es promedio es de US\$746, mientras que en el caso de las mujeres es de US\$474, con lo cual se concluye que para una canasta básica familiar de US\$620.85 para el 2013, en el caso de las mujeres no alcanzaría a cubrir la misma.

OBSERVATORIO ECONÓMICO SOCIAL





